

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**2686**     *INSTALACIONES INTEGRALES SIERRA NEVADA,  
SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Patricia Power Mejón, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada.

Hago saber: que en el procedimiento autos 360/08 ejecución n.º 184/09 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Rafael Perez Utrera, contra la empresa Instalaciones Integrales Sierra Nevada, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 3.160,50 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100007106-1